



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1493 de 2023

Carpeta Nº 3239 de 2022

Comisión de
Asuntos Internos

VOTACIONES ELECTRÓNICAS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Procedimiento

ASUNTOS A ESTUDIO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 8 de agosto de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Carlos Reutor.

Miembros: Señora Representante Zulimar Ferreira y señor Representante Omar Estévez.

Asisten: Señor Secretario Redactor Fernando Ripoll, señoras Secretaria Relatora Virginia Ortiz y Prosecretaria Laura Melo y señor Prosecretario Medardo Manini Ríos

Secretario: Señor Pablo Poli.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.

=====||=====

SEÑOR PRESIDENTE (Carlos Reutor).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se pasa a considerar el asunto que figura en primer término del orden del día: "Votaciones electrónicas de la Cámara de Representantes. (Procedimiento)".

Léase el artículo 1°.

(Se lee)

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a considerar el artículo 2°, que tiene un sustitutivo.

Léase el artículo sustitutivo.

(Se lee:)

"El resultado de la votación mediante el sistema de votación electrónico se expresará nominativamente, salvo que se utilice par la votación de proyectos que requieran votación secreta".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 2° original.

(Se vota)

—Cero en tres: NEGATIVA. Unanimidad.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo sustitutivo.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Léase el artículo 3°.

(Se lee)

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Léase el artículo 4°.

(Se lee)

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Léase el artículo 5°.

(Se lee)

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Léase el artículo 6°.

(Se lee)

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a considerar el artículo 7°, que tiene un sustitutivo.

Léase el artículo sustitutivo.

(Se lee:)

"Si la Cámara hubiere resultado que la votación fuera nominal, se hará constar en la versión taquigráfica el resultado proclamado por el Presidente y además quienes votaron por la afirmativa y por la negativa".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 7° original.

(Se vota)

—Cero en tres: NEGATIVA. Unanimidad.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo sustitutivo.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a considerar el artículo 8°, que tiene un sustitutivo.

Léase el artículo sustitutivo.

(Se lee:)

"El Representante Nacional que utilice de mala fe comprobada el sistema de votación electrónico para modificar el resultado de una votación estará sujeto a las sanciones previstas por el artículo 155 de la Constitución de la República sin perjuicio de las sanciones penales que pudieren corresponder".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 8° original.

(Se vota)

—Cero en tres: NEGATIVA. Unanimidad.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo sustitutivo.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Léase el artículo 9°.

(Se lee)

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad

Se pasa a considerar un artículo aditivo, que pasaría a ser artículo 1°.

Léase el artículo aditivo.

(Se lee:)

"Autorízase el uso del sistema de votación electrónico instalado en la Sala de sesiones de la Cámara de Representantes".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Quedó aprobado el proyecto de resolución.

SEÑOR REPRESENTANTE ESTÉVEZ (Omar).- En el proyecto que tengo en mi poder figuran diez artículos; faltaría votar uno.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es porque tiene el proyecto actualizado. El proyecto original consta de nueve artículos y se le incorporó un aditivo -que votamos recientemente- que se ubicará como artículo 1°, en total quedarían diez artículos.

Falta definir quién será el miembro informante.

SEÑORA REPRESENTANTE FERREIRA (Zulimar).- Propongo al señor presidente como miembro informante del proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

—Dos en tres: AFIRMATIVA.

Quiero agradecer a los legisladores de la Comisión y a los secretarios que trabajaron en este proyecto porque han sido consecuentes en seguir profundizando en aras de la transparencia en nuestra Cámara de Representantes. Ese es el cometido de este proyecto. Tenemos que continuar trabajando para incorporar más tecnología. Desde nuestra bancada del Frente Amplio siempre estuvimos abiertos para seguir avanzando. Entendemos que este proyecto es parte de la responsabilidad que tiene cada legislador para que nuestra función dentro de la Cámara sea transparente.

Reitero el agradecimiento a los secretarios de la Cámara que trabajaron con nosotros y a los de la Comisión por tratar de que este proyecto se definiera cuanto antes. Sin duda, vamos a seguir trabajando para continuar avanzando.

SEÑOR REPRESENTANTE ESTÉVEZ (Omar).- Quiero agradecer a todos los compañeros, legisladores y secretarios que aportaron a este proyecto.

También quiero agradecer a mi compañero de bancada, el diputado Ope Pasquet, que fue el que presentó el proyecto y estuvo trabajando codo a codo con los secretarios y legisladores para que se concretara.

Hemos hecho un gran trabajo; se consideraron todas las partes implicadas, y creo que será un gran avance para el Poder Legislativo.

SEÑORA REPRESENTANTE FERREIRA (Zulimar).- De igual manera, celebro la culminación de este largo proceso. Me ha tocado ser diputada suplente en otros períodos en los que se comenzó con este proceso del voto electrónico. Algunos temas llevan más tiempo que otros; esto redundará en un mejor funcionamiento y en mayor transparencia.

Agradezco y felicito el esfuerzo de todos, de usted, señor presidente, y del diputado Ope Pasquet, que retomó este tema, así como el de cada uno y cada una que han aportado en este sentido.

Que todo sea para mejor. Si en el futuro hay que solucionar algo se encontrará toda la voluntad para hacerlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sin duda que omití algunas menciones.

Este es un proceso que viene desde hace mucho tiempo. Varios presidentes de Cámara y varios legisladores trabajaron conjuntamente para llegar a este final fructífero. Cabe destacar que los presidentes de todos los sectores trabajaron en este sentido: desde Germán Cardoso, Aníbal Pereyra, Alejandro Sánchez, Carlos Mahía, Sebastián Andújar. Saludo a cada uno de los presidentes y del resto de los legisladores que trabajaron para obtener hoy este resultado.

Me sumo a lo manifestado por los demás diputados de esta Comisión.

Se pasa a considerar el punto que figura en segundo término del orden del día: "Asuntos a estudio".

Léase por Secretaría.

SEÑOR SECRETARIO.- Expediente Vías N° 231862. Llamado a concurso para tres cargos vacantes de Director de División -Secretario de Comisión, del Escalafón C) Personal Administrativo.

De acuerdo con lo informado por las autoridades en el citado expediente, corresponde promover con fecha 1° de julio de 2023, a los funcionarios Jefe de Departamento -Prosecretario de Comisión, Marcelo González Martínez, Fernando Cardozo Bonifacino y Dinora Cardozo Santos al cargo de Director de División -Secretario de Comisión del Escalafón C) Personal Administrativo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.